

# Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

## Atención de Máxima Adulta y Pediátrica

<b>Institución:</b>	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María
<b>Categoría de servicios:</b>	Emergencias
<b>Nombre:</b>	Atención de Máxima Adulta y Pediátrica
<b>Dirección:</b>	3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción Santiago de María, Usulután
<b>Horario:</b>	Servicio las 24 horas
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Inmediata
<b>Área responsable:</b>	Emergencia
<b>Encargado del servicio:</b>	Dra. Karla Verónica Hernández
<b>Descripción:</b>	Cuenta con un área de atención para adultos y una pediátrica cada una equipada con lo necesario para ofrecer la atención necesaria en casos de emergencia.
<b>Requisitos generales:</b>	Paciente que consulta por demanda espontánea, referido o traído por cualquier institución prestadora de servicios de salud, que en evaluación de TRIAGE estructurado es evaluado y catalogado como ROJO.
<b>Costo:</b>	0
<b>Observaciones:</b>	Médico cirujano de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. Médico obstetra de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. <b>PASOS:</b> 1.- Paciente es evaluado por enfermera o médico y clasificado según TRIAGE 2.- Es llevado a sala de máxima para iniciar tratamiento. 3.- Si se presenta con acompañante este brindará datos en documentos médicos, de lo contrario la información requerida será tomada por personal de archivo en área de atención. 4.- Paciente puede ser ingresado a un servicio, pasar a sala de operaciones o ser referido a un hospital de tercer nivel.